




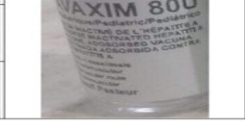



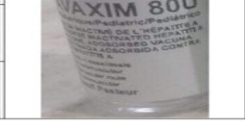



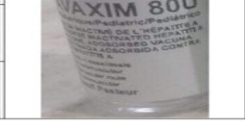


FORMATO PARA LA CONSOLIDACION DE ALERTAS FARMACOVIGILANCIA



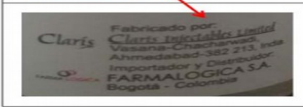



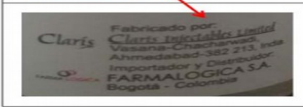



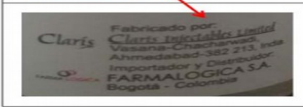















MES	PRODUCTO	ALERTA
ALERTAS ENERO	Agua Estéril para Inyección Ampoulepack x 10 mL y Agua Estéril para Inyección Ampoulepack x 5 ml.	Debido a contaminación microbiológica confirmada del lote número 70307 del producto Agua Estéril para Inyección Ampoulepack x 10 ml, de Laboratorios Ropsohn Therapeutics S.A.S., el Invima recomienda la no utilización y ha solicitado el retiro de este lote del mercado. Igualmente, el Invima ha solicitado de manera preventiva el retiro del mercado del producto Agua estéril para Inyección Ampoulepack x 5 ml, lote número 70243.
ALERTAS FEBRERO	Eter-JU	No tiene registro sanitario. Este producto, que está siendo promocionado para conservar el buen estado de la piel, cabello y nervios, disminuir la inflamación, rigidez, dolores de cabeza, entre otros; no cuenta con registro sanitario Invima, por lo que se considera un producto fraudulento y su comercialización en Colombia es ilegal. Es importante recordar que los productos sin registro sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.
	Ultra ZX	No cuenta con registro sanitario. Este producto, que está siendo promocionado para perder peso, no cuenta con registro sanitario Invima, por lo que se considera un producto fraudulento y su comercialización en Colombia es ilegal. Es importante recordar que los productos sin registro sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.
ALERTAS MARZO	Pertuzumab 420 mg / 14 mL (Perjeta).	El Invima recibió notificación sobre la identificación en Argentina de la comercialización fraudulenta del producto Pertuzumab 420 mg / 14 mL (Perjeta) lote H0109918, dicho lote no ha sido importado por el titular autorizado por el Instituto para Colombia. Por lo anterior el Invima informa que en el caso de encontrar este lote en el país, este sería considerado fraudulento. Se desconoce su cadena de comercialización y contenido real, debido a que no se tiene trazabilidad del mismo ni información sobre las condiciones de almacenamiento y transporte, lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman. Dado que el producto no proviene del titular del registro sanitario, se considera fraudulento. Por lo tanto, el Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud al consumir el lote de este producto
	Decadurabolín Pro	El Invima ha recibido notificación referente a que en el vecino país de Venezuela, se identificó la comercialización fraudulenta del producto Decadurabolín Pro. Este producto tampoco cuenta con registro sanitario en Colombia, por lo que se considera un producto fraudulento y su comercialización en el país es ilegal. El Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud al consumir este producto fraudulento, pues el mismo puede contener ingredientes que afecten la salud de quienes lo consumen.
	Primobolan Pro	El Invima ha recibido notificación referente a que en el vecino país de Venezuela, se identificó la comercialización fraudulenta del producto Primobolan Pro. Este producto tampoco cuenta con registro sanitario en Colombia, por lo que se considera un producto fraudulento y su comercialización en el país es ilegal. El Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud al consumir este producto fraudulento, pues el mismo puede contener ingredientes que afecten la salud de quienes lo consumen.
	Colirios Cubanos "Ojo de Águila", "Natural de Aloe", "Zanahoria y Sábila", "Gotas Milagrosas"	Estos productos, que están siendo promocionados como 100% naturales, indicados para las irritaciones, lagrimeos, inflamaciones, infecciones y problemas de cataratas, no cuentan con registro sanitario, por lo que se consideran fraudulentos y su comercialización en Colombia es ilegal. Alerta No. 024-2018 Bogotá, 06 de abril 2018 Nombre del producto: Colirios Cubanos "Ojo de Águila", "Natural de Aloe", "Zanahoria y Sábila", "Gotas Milagrosas" No. Identificación interno MA1804 - 190 Alerta Invima No. 024-2018 Página: 1 de 3 Alerta Invima No. 024-2018 Es importante recordar que los productos sin registro sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.
	Varilrix, vacuna contra la varicela de virus atenuados	El Invima ha recibido notificación de que en Venezuela se identificó la comercialización fraudulenta de este producto. Este producto no tiene registro sanitario por lo que se considera fraudulento y su comercialización en Colombia es ilegal. Este producto intenta semejar las características de la vacuna Varilrix, del titular Glaxosmithkline Biologicals S.A. Las diferencias entre el producto original y el fraudulento pueden ser observadas en las fotos adjuntas y consisten en: 1. La vacuna Varilrix original viene en una caja que incluye un vial con polvo, una jeringa prellenada con solvente y 2 agujas. 2. El producto fraudulento tiene dos cuadrados de color rojo y verde al lado izquierdo de la marca comercial, las cuales no tiene la vacuna Varilrix original. 3. En el producto fraudulento, en los datos del volumen no hay espacio entre el número y la unidad de medida (0.5ml). 4. En el producto fraudulento, la descripción del contenido está debajo del nombre del producto y tiene un error de tipeo en la palabra almacenamiento (Estorag); mientras que en la vacuna Varilrix original, la descripción del contenido está a la derecha de la etiqueta, la cual no indica que se trate de virus vivos atenuados. 5. El producto falsificado no tiene el número de arte, que en la vacuna Varilrix original está escrito verticalmente a la izquierda del contenido. Teniendo en cuenta que se trata de un país fronterizo, el Invima alerta a la población a no adquirir o aplicar el citado producto fraudulento e invita a la ciudadanía a verificar el Registro Sanitario.
	Reyatatz (Atazanavir) 300 mg	El Invima informa a la ciudadanía de la posible comercialización no autorizada del lote 4C85179A del producto Reyatatz (Atazanavir) 300 mg el cual no ha sido importado a Colombia por el titular aprobado por este Instituto, por lo que es considerado un producto fraudulento. Se desconoce su cadena de comercialización y contenido real, debido a que no se tiene trazabilidad del mismo ni información sobre las condiciones de almacenamiento y transporte, lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman. Adicionalmente, de acuerdo con el sistema de numeración de lotes del Bristol-Myers Squibb, titular de Reyatatz, aquellos que iniciaron con "4C" fueron fabricados en Marzo de 2014. El producto tiene una vida útil de 2 años, lo que sugiere que ya se encuentra vencido y que fue alterada la fecha de vencimiento donde se declara abril de 2018.

ALERTAS ABRIL	<p>Apidra 100 U.I./ml Insulina Glulisina, SoloStar</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía de la posible comercialización no autorizada del lote 5F 964A del producto Apidra 100 U.I./ml Insulina Glulisina, SoloStar, el cual no ha sido importado a Colombia por el titular aprobado por este Instituto, por lo que es considerado un producto fraudulento. Se desconoce su cadena de comercialización y contenido real, debido a que no se tiene trazabilidad del mismo ni información sobre las condiciones de almacenamiento y transporte, lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman.</p>																																	
	<p>Heparina para uso extracorpóreo - jeringa prellenada, adecuada en la Central de mezclas Unidosis Regional Occidente Yumbo</p>	<p>No. Identificación interno: MA0202-078; Debido a la suspensión temporal de la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración a la empresa Unidosis Regional Occidente Yumbo el pasado 22 de marzo de 2018, el Invima advierte sobre el riesgo de utilizar cualquier lote que haya sido fabricado después de esta fecha en el sitio antes mencionado. Todo producto que haya sido adecuado por Unidosis Regional Occidente Yumbo después de 22 de marzo de 2018, no tiene autorización de comercializarse y por lo tanto se considera fraudulento.</p>																																	
	<p>Falsificación Vacuna contra la Hepatitis B recombinante (rDNA) - Alerta OMS</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) referente a que en Uganda se identificó la comercialización fraudulenta de esta vacuna. Dado que hacen parte de productos que pueden ser importados al país, el Invima informa que el producto aún no se ha detectado en Colombia y alerta a la población de los posibles riesgos para la salud de este tipo de vacunas fraudulentas. Las diferencias entre el producto original y el fraudulento pueden ser observadas en las fotos adjuntas. En ellas se puede observar, que el producto original tiene etiquetas con color verde, con contenido en español mientras que el fraudulento tiene etiquetas con color morado, con información en inglés y organizada de manera distinta. La OMS reporta que las investigaciones están en curso y actualmente se están recogiendo muestras para un análisis de laboratorio completo. Las fuentes del producto falsificado aún no han sido identificadas. Hasta el momento han sido detectados 10 lotes diferentes de la vacuna, los cuales se listan a continuación:</p> <p style="text-align: center;">Lotes de la Vacuna contra la Hepatitis B recombinante (rDNA) fraudulenta</p> <table border="1" data-bbox="989 581 1480 737"> <thead> <tr> <th>Lote</th> <th>Fecha de fabricación</th> <th>Fecha de vencimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>035L6010</td> <td>Mayo 2016</td> <td>Abril 2019</td> </tr> <tr> <td>035L5010</td> <td>No indicado</td> <td>Septiembre 2019</td> </tr> <tr> <td>035L006</td> <td>Marzo 2016</td> <td>Febrero 2020</td> </tr> <tr> <td>035L3004</td> <td>Mayo 2015</td> <td>Septiembre 2018</td> </tr> <tr> <td>035L5012</td> <td>No indicado</td> <td>Octubre 2018</td> </tr> <tr> <td>035L7037</td> <td>10/2017</td> <td>09/2020</td> </tr> <tr> <td>035L6005</td> <td>No indicado</td> <td>09/2019</td> </tr> <tr> <td>035L5013</td> <td>11/2017</td> <td>01/2020</td> </tr> <tr> <td>035L5017</td> <td>No indicado</td> <td>Oct 2019</td> </tr> <tr> <td>035L5007</td> <td>No indicado</td> <td>07/2018</td> </tr> </tbody> </table>	Lote	Fecha de fabricación	Fecha de vencimiento	035L6010	Mayo 2016	Abril 2019	035L5010	No indicado	Septiembre 2019	035L006	Marzo 2016	Febrero 2020	035L3004	Mayo 2015	Septiembre 2018	035L5012	No indicado	Octubre 2018	035L7037	10/2017	09/2020	035L6005	No indicado	09/2019	035L5013	11/2017	01/2020	035L5017	No indicado	Oct 2019	035L5007	No indicado	07/2018
Lote	Fecha de fabricación	Fecha de vencimiento																																	
035L6010	Mayo 2016	Abril 2019																																	
035L5010	No indicado	Septiembre 2019																																	
035L006	Marzo 2016	Febrero 2020																																	
035L3004	Mayo 2015	Septiembre 2018																																	
035L5012	No indicado	Octubre 2018																																	
035L7037	10/2017	09/2020																																	
035L6005	No indicado	09/2019																																	
035L5013	11/2017	01/2020																																	
035L5017	No indicado	Oct 2019																																	
035L5007	No indicado	07/2018																																	
	<p>Identificación de lotes fraudulentos del producto Sutent (Sunitinib) cápsulas de 50 mg</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía de la posible comercialización no autorizada de los lotes: 746EE, 747EE, 748EE, 190EE, 045AA, 191EE, 189EE, 985EE, 986EE, 987EE y 749EE, del producto Sutent (Sunitinib) cápsulas de 50 mg. Estos lotes no han sido importados por el titular aprobado por el Invima para Colombia, por lo que se considera un producto fraudulento y su venta es ilegal. Se desconoce su cadena de comercialización y contenido real, debido a que no se tiene trazabilidad del mismo ni información sobre las condiciones de almacenamiento y transporte, lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman.</p>																																	
	<p>Bactidex</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía que este producto, que está siendo promocionado como "Antiséptico / Analgésico", no cuenta con Registro Sanitario Invima, por lo que se considera fraudulento y su comercialización en Colombia es ilegal. Es importante recordar que los productos sin registro sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.</p>																																	
	<p>Rocephin 1 g polvo para inyección, lote 525</p>	<p>Se recibió información de Costa Rica acerca de la comercialización fraudulenta del medicamento Rocephin procedente de Nicaragua. Este producto tiene el número de lote 525, el cual no ha sido importado a Colombia por el titular autorizado por el Invima. Adicionalmente de tener un número de lote no autorizado para Colombia, este producto también se puede identificar porque las etiquetas del producto, la forma de los viales y la tapa no son equivalentes al producto original de Roche. Las principales diferencias son: En el producto aprobado, el color de la tapa es gris e indica "Roche", y la información del nombre del medicamento en la etiqueta está en sentido horizontal e indica "Rocefin, Ceftriaxona 1 g I.V., Polvo estéril para reconstituir a solución inyectable"; mientras que en el producto fraudulento, el color de la tapa es blanca e indica "flip-off", y la información de la etiqueta está en sentido vertical e indica "Rocephin, Ceftriaxona 1 g I.M./I.V.", como lo evidencian las fotos. El análisis del producto fraudulento realizado por Roche Kaiseraugst en Suiza evidenció que contenía Cefazolina en lugar de Ceftriaxona, así como varios contaminantes no identificados. El Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud al administrar o recibir este producto e invita a la ciudadanía a verificar las características del empaque.</p>																																	
	<p>Isentress (Raltegravir) 400 mg, lote ARG0324/L026309, fecha de vencimiento ABR/2018</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía de la comercialización no autorizada en Argentina, del lote ARG0324/L026309 del producto Isentress (Raltegravir) 400 mg. Aunque a la fecha no hay información de la comercialización de este lote en Colombia, existe el riesgo que el mismo pueda ser introducido al país, por lo que el Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud con el uso de este lote fraudulento. Se desconoce su cadena de comercialización y contenido real, debido a que no se tiene trazabilidad del mismo ni información sobre las condiciones de almacenamiento y transporte, lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman.</p>																																	
	<p>"Lopinavir/Ritonavir (Kaletra) 200 mg / 50 mg, lote 347789D, vencimiento 08/2018</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía de la comercialización no autorizada en Argentina, del lote 347789D del producto Lopinavir/Ritonavir (Kaletra) 200 mg / 50mg. Aunque a la fecha no hay información de la comercialización de este lote en Colombia, existe el riesgo que el mismo pueda ser introducido al país, por lo que el Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud con el uso de este lote fraudulento. Se desconoce su cadena de comercialización y contenido real, debido a que no se tiene trazabilidad del mismo ni información sobre las condiciones de almacenamiento y transporte, lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman.</p>																																	

<p>Albemer Suspensión Oral (Albendazol 100 mg / 5 mL)</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación referente a que en el vecino país de Venezuela se identificó la comercialización fraudulenta de Albemer Suspensión Oral (Albendazol 100 mg / 5 mL) con lote 1708001, fecha de elaboración 08/17 y fecha de vencimiento 02/19. Aunque aún no se ha detectado la comercialización de Albemer Suspensión Oral en Colombia, existe la posibilidad que este medicamento pueda ingresar de forma ilegal al país. Por lo anterior, y al desconocer la cadena de comercialización y contenido real del producto el Invima advierte sobre los riesgos a la salud de su consumo. El Invima recuerda el riesgo de consumir productos fraudulentos e invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario</p>						
<p>Producto fraudulento Vacuna Hexavalente Pediátrico</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación referente a que en el vecino país de Venezuela se identificó la comercialización fraudulenta una vacuna con nombre "Hexavalente Pediátrico". Las etiquetas del producto fraudulento declaran ser un medicamento de Pfizer, sin embargo, este laboratorio farmacéutico confirmó que no comercializa esta vacuna en ninguna parte del mundo. Aunque aún no se ha detectado la comercialización de este producto en Colombia, existe la posibilidad que el mismo pueda ingresar de forma ilegal al país. Por lo tanto, el Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud de este tipo de vacunas fraudulentas e invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario.</p>						
<p>Baten® 2MG/ML inyectable (Fluconazol), lotes 615T04 - 615T05</p>	<p>Se solicita a las instituciones que todavía tengan en cuarentena los lotes 615T04 - 615T05 del producto Baten® 2 mg/mL solución inyectable, con principio activo fluconazol, devuelvan el producto a el titular (Laboratorios Bussié S.A) para la destrucción de los mismos, debido a confirmación de contaminación microbiológica por <i>Ralstonia pickettii</i>.</p>						
<p>Avaxim® 80 U Pediátrico</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación referente a que en el vecino país de Venezuela se identificó la comercialización fraudulenta de esta vacuna. Aunque aún no se ha detectado la comercialización de este producto en Colombia, existe la posibilidad que el mismo pueda ingresar de forma ilegal al país. Por lo tanto, el Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud de este tipo de vacunas fraudulentas e invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario. Las diferencias entre el producto original y el fraudulento pueden ser observadas en las fotos adjuntas y consisten en que la presentación del primero corresponde a una jeringa prellenada para unidosis, mientras que la del segundo corresponde a un vial para multidosis. El Ministerio de Salud y Protección Social informó que el producto relacionado en esta alerta, no hace parte del Programa Ampliado de Inmunización.</p> <div style="text-align: center;"> <p>Comparativo AVAXIM 80 U PEDIÁTRICO original en Colombia vs. producto fraudulento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="879 721 1213 737">Muestra del producto original AVAXIM 80 U PEDIÁTRICO provenientes del Titular de Comercialización</th> <th data-bbox="1213 721 1455 737">Producto fraudulento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="879 737 1213 867"></td> <td data-bbox="1213 737 1455 867"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="879 867 1213 987"></td> <td data-bbox="1213 867 1455 987"></td> </tr> </tbody> </table> </div>	Muestra del producto original AVAXIM 80 U PEDIÁTRICO provenientes del Titular de Comercialización	Producto fraudulento				
Muestra del producto original AVAXIM 80 U PEDIÁTRICO provenientes del Titular de Comercialización	Producto fraudulento						
							
							
<p>Bevacizumab 400 mg / 16 mL (Avastin), lote H179810 con fecha de vencimiento 02/2018</p>	<p>El lote del producto mencionado anteriormente no ha sido importado a Colombia por el titular autorizado por este Instituto, por lo que es considerado un producto fraudulento. Se desconoce su cadena de comercialización y contenido real, debido a que no se tiene trazabilidad de los mismos ni información sobre las condiciones de almacenamiento y transporte, lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman. Aunque aún no se ha detectado la comercialización de este producto en Colombia, existe la posibilidad que el mismo pueda ingresar de forma ilegal al país. Por lo tanto, el Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud e invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario.</p>						
	<p>El Invima ha recibido notificación referente a que en el vecino país Venezuela, se identificó la comercialización no autorizada del producto "SPIVA 10mg/mL Emulsión Inyectable" Registro sanitario declarado: E.F. 40.562/14, Lote: P345158, fecha de elaboración: 07/2017, fecha de expiración 07/2020, y fabricante declarado: Claris Lifesciences Limited. E.F. 40.562/14, Lote: P345158, fecha de elaboración: 07/2017, fecha de expiración 07/2020, y fabricante declarado: Claris Lifesciences Limited. Este producto declara un Registro Sanitario que no corresponde al aprobado por el Invima, por lo que se considera fraudulento y su comercialización en Colombia es ilegal. Este producto intenta semejar las características del producto original SPIVA MCT -LCT Propofol Infusión Intravenosa del titular Claris Inyectables Limited que cuenta con Registro Sanitario Invima. Las diferencias entre el producto aprobado original y el fraudulento pueden ser observadas en las fotos adjuntas y consisten en:</p>						

ALERTAS MAYO

	<p>SPIVA 10mg/mL Emulsión Inyectable, lote P34515811</p>	<p>Tabla comparativa entre el producto original SPIVA MCT - LCT PROPOFOL INFUSION INTRAVENOSA y el producto fraudulento.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="863 99 1163 115">Muestra del producto original SPIVA MCT - LCT PROPOFOL INFUSION INTRAVENOSA Provenientes del Importador</th> <th data-bbox="1163 99 1478 115">Producto fraudulento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="863 115 1163 277">  </td> <td data-bbox="1163 115 1478 277">  </td> </tr> <tr> <td data-bbox="863 277 1163 383">  </td> <td data-bbox="1163 277 1478 383">  </td> </tr> </tbody> </table> <ol style="list-style-type: none"> Los lotes del producto Spiva original son identificados con el código alfanumérico A05, mientras que el lote reportado del producto fraudulento inicia con la letra P. El sello de aluminio del producto original tiene impreso el número de lote, mientras que el sello del producto fraudulento no tiene ninguna impresión. El producto original tiene un periodo de vida útil de 2 años, mientras que el producto fraudulento indica un periodo de validez de 3 años. El fabricante del producto original es Claris Inyectables Limited, no Claris Lifesciences Limited. Aunque aún no se ha detectado la comercialización de este producto en Colombia, existe la posibilidad que pueda ingresar de forma ilegal al país. Por lo tanto, el Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud de este tipo de productos fraudulentos e invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario y las características del empaque. 	Muestra del producto original SPIVA MCT - LCT PROPOFOL INFUSION INTRAVENOSA Provenientes del Importador	Producto fraudulento				
Muestra del producto original SPIVA MCT - LCT PROPOFOL INFUSION INTRAVENOSA Provenientes del Importador	Producto fraudulento							
								
								
	<p>Uligrax</p>	<p>Dentro de las acciones realizadas por el Instituto en su programa de pos comercialización DeMuestra la Calidad, se evidenció en los lotes del producto 706UX06 y 705UX04 la presencia de Fenoltaleína, una sustancia que no estaba autorizada por el Invima. En múltiples estudios, se ha identificado que el uso de Fenoltaleína incrementa significativamente el riesgo de cáncer. Dado lo anterior, se decide solicitar el retiro en todo el país, de los lotes del suplemento dietario anteriormente relacionado. El número de lote puede verificarse en la información externa de la caja.</p>						
	<p>Comercialización de producto fraudulento Saizen (Somatropina) 12 y 15 mg</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación que en Ecuador y Cuba se identificó la comercialización ilegal de Saizen (Somatropina) 12 mg polvo liofilizado y 15 mg polvo liofilizado para solución inyectable multidosis, presentaciones que tampoco cuentan con registro sanitario Invima por lo que su comercialización en Colombia es considerada fraudulenta. Aunque a la fecha no se ha detectado el ingreso de estos productos al territorio nacional, el Invima advierte a la ciudadanía de los riesgos asociados a su uso, dado que se desconoce su cadena de comercialización y contenido real lo que podría afectar la salud de quienes los consuman. El Invima invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario de los medicamentos que utiliza.</p>						
	<p>Comercialización fraudulenta de Saizen 20 mg (8 mg/mL)"</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido la notificación referente a la comercialización fraudulenta del producto Saizen 20 mg (8 mg/mL) en Medellín y Cúcuta, cuyas características no corresponden con las del medicamento aprobado. Las diferencias entre el producto original y el fraudulento pueden ser observadas en las fotos adjuntas. Como se puede observar, el producto fraudulento trata de imitar el producto comercializado en Colombia en el etiquetado del empaque secundario. Sin embargo, en su interior el producto original contiene un cartucho prellenado con solución inyectable, mientras que el producto fraudulento incluye un vial con un polvo; presentación que ya no se comercializa en Colombia. El análisis fisicoquímico realizado por el titular del producto original reveló que su contenido no corresponde a Somatropina desconociendo su contenido real, así como su cadena de comercialización. Por lo tanto, el Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud al consumir este producto fraudulento.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="898 1036 1276 1060">Muestra del producto original proveniente del Titular de Comercialización</th> <th data-bbox="1276 1036 1640 1060">Producto falsificado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="898 1060 1276 1154">  </td> <td data-bbox="1276 1060 1640 1154">  </td> </tr> <tr> <td data-bbox="898 1154 1276 1320">  </td> <td data-bbox="1276 1154 1640 1320">  </td> </tr> </tbody> </table>	Muestra del producto original proveniente del Titular de Comercialización	Producto falsificado				
Muestra del producto original proveniente del Titular de Comercialización	Producto falsificado							
								
								

ALERTAS JUNIO	CARTICOLÁGENO EN POLVO	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación referente a que en Ecuador se identificó la comercialización fraudulenta de Carticolágeno en polvo. Aunque a la fecha no se ha detectado el ingreso de este producto a Colombia, el Invima advierte a la ciudadanía de los riesgos asociados a su uso, dado que se desconoce su cadena de comercialización y contenido real lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman.
	Pomada de Coca y Marihuana	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía que se está comercializando de forma fraudulenta la Pomada de Coca y Marihuana, la cual no cuenta con registro sanitario Invima por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. Se advierte a la ciudadanía que ya se reportó una reacción dermatológica grave (toxicodermia) asociada al uso de este producto. Es importante recordar que los productos sin registro sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.
	Comercialización de producto fraudulento Mirapex 1 mg	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación que en Ecuador se identificó la comercialización ilegal de Mirapex 1 mg, concentración que no cuenta con registro sanitario Invima por lo que su comercialización en Colombia es considerada fraudulenta. Aunque a la fecha no se ha detectado el ingreso de esta presentación al territorio nacional, el Invima advierte a la ciudadanía de los riesgos asociados a su uso, dado que se desconoce su cadena de comercialización y contenido real lo que podría afectar la salud de quienes los consuman. Es importante tener en cuenta que Mirapex sí cuenta con registro sanitario Invima vigente para las concentraciones de 0,375 mg - 0,75 mg - 1,5 mg - 3,0 mg y 4,5 mg, pero no para 1 mg.
	Vecuronio Bromuro 4 mg Lote fraudulento N° L130535	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación referente a que en Venezuela se identificó la comercialización fraudulenta del Lote L130535 del producto Vecuronio Bromuro 4mg, con fecha de elaboración 09/2015 y fecha de vencimiento 09/2023. El titular de este medicamento informó que este lote no se ha comercializado en Colombia, por lo que se considera fraudulento y se desconoce su contenido real. Aunque aún no se ha detectado su ingreso a Colombia, existe la posibilidad que sea distribuido de forma ilegal en el país. Por lo anterior, el Invima recuerda el riesgo de consumir productos fraudulentos e invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario.
	Apronax® Tableta de 550 mg, comercialización de lotes fraudulentos números 1050626, 1081296, 1071254	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación que en Perú se identificó la comercialización ilegal de los lotes 1050626, 1081296, 1071254 de Apronax® Tabletas de 550 mg, los cuales tampoco han sido importados a Colombia por el titular aprobado por este Instituto, por lo que se consideran productos fraudulentos. Por tratarse de productos fraudulentos, se desconoce su cadena de comercialización, condiciones de almacenamiento y transporte y contenido real, lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman. Aunque aún no se ha detectado la comercialización de este producto en Colombia, existe la posibilidad que el mismo pueda ingresar de forma ilegal al país. Por lo tanto, el Invima alerta a la población de los posibles riesgos para la salud e invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario.
	Tresiba® FlexTouch 100U/ml, Insulina Degludec, lote fraudulento FP52847	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación que en Ecuador se está comercializando el lote FP52847 del producto Tresiba® FlexTouch 100U/ml, Insulina Degludec el cual es fraudulento. El titular de este medicamento en Colombia informó que este lote no se ha comercializado en el país. Por tratarse de un lote fraudulento, se desconoce sus condiciones de almacenamiento, transporte y contenido real, lo que podría afectar la salud de quienes lo consuman. Aunque aún no se ha detectado el ingreso del lote a Colombia, existe la posibilidad que sea distribuido de forma ilegal. Por lo anterior, el Invima recuerda el riesgo de consumir productos fraudulentos e invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario.